



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Barranquilla

Estado No. 203 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000320030055100	Ejecutivo	Angela Egea De Rodriguez	Hermes Alfonso Rodriguez Pereira	05/12/2023	Auto Decide - Corrige Auto
08001311000320130003100	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria		Jose Alonso Cortes Mercado	05/12/2023	Auto Ordena - De Oficio Revisar Proceso
08001311000320190017500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Hugo Manuel Quintero Noguera		05/12/2023	Auto Ordena - De Oficio Revisar Proceso
08001311000320140002300	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Juan Manuel Arzuza Manjarrez	José Alemán Arzuza Manjarres	05/12/2023	Auto Ordena - De Oficio Revisar Proceso
08001311000320110050900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Mariana Juliao De Quiroz	Leonardo Alfredo Quiroz Juliao	05/12/2023	Auto Ordena - De Oficio Revisar Proceso
08001311000320230030800	Procesos Verbales Sumarios	Luz Elena Mendoza Fontalvo	Elssun Reyes Bolaño Morron	05/12/2023	Auto Rechaza De Plano

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTA CECILIA OCHOA ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

727e34ac-8a26-444d-a0ef-33042997bfdd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Barranquilla

Estado No. 203 De Miércoles, 6 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000320220010500	Procesos Verbales Sumarios	Sol Marina Cuellar Gallego	Jairo Alonso Osorio Velasquez	05/12/2023	Auto Decide - Sentencia Anticipada

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 6 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTA CECILIA OCHOA ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

727e34ac-8a26-444d-a0ef-33042997bfdd